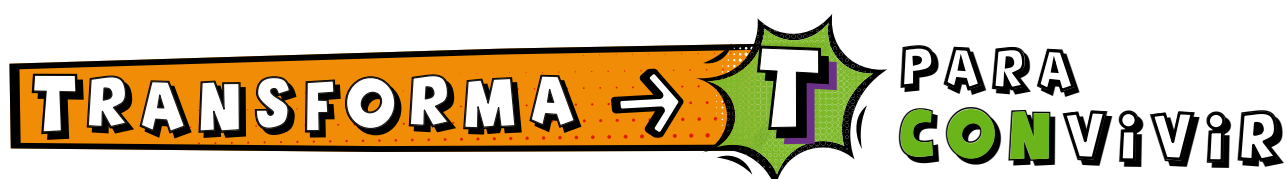


POSICIONAMIENTO DE LA SEMANA DE ACCIÓN MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN 2024 DE LA COALICIÓN ESPAÑOLA DE LA CME (22-28 ABRIL)



En todo el mundo, los sistemas y las instituciones educativas (del ámbito formal y no formal) enfrentan el reto de cómo satisfacer las diferentes necesidades que presenta el alumnado (niñas, niños y jóvenes), en materia de conocimientos, habilidades, valores y actitudes para ser resilientes, tener capacidades adaptativas y estar preparados y preparadas para un futuro incierto y complejo. A su vez, **la educación debe permitir a la infancia y la juventud tomar un rol de liderazgo en los procesos de transformación mientras contribuyen de manera activa a construir sociedades más justas y sostenibles, así como al bienestar de las personas y el planeta.** El sistema educativo debe adaptarse para contribuir al logro de esos objetivos de manera simultánea.

Los discursos de odio se están extendiendo más rápido y más lejos que nunca como resultado del crecimiento del uso de las redes sociales y el aumento del populismo. Tanto online como offline, los discursos de odio se dirigen a personas y grupos en base a estereotipos o prejuicios negativos y tienen el potencial de encender y alimentar la violencia y generar ideologías extremistas. Discriminan e infringen los derechos humanos individuales y colectivos, y socavan la cohesión social. Los últimos resultados del informe PISA, realizados en los países miembros de la OCDE como España, señalan que **solo un 7% del alumnado alcanza un nivel de competencia suficiente para discernir entre hecho y opinión.** Cerrar la brecha de competencias digitales y asegurar las capacidades de las instituciones educativas para transmitir alfabetización mediática y digital y de pensamiento crítico, serán, ahora más que nunca, factores determinantes para el progreso educativo y la cohesión social.

Para este fin, la **Educación Transformadora para la Ciudadanía Global** permite que el estudiantado de todas las edades tome decisiones informadas y actúen a título individual y colectivo con el objetivo de cambiar la sociedad y cuidar el planeta. Es clave para hacer frente a la incitación al odio y poder avanzar hacia sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Detectar y rechazar activamente estos discursos marca el camino para construir un mundo más justo, pacífico, cohesionado y sostenible.

Con el mundo avanzando hacia el incumplimiento de los compromisos adoptados en tratados internacionales como el acuerdo de París para frenar y mitigar el impacto de la crisis climática, el alumnado no sólo debe lograr el aprendizaje en justicia medioambiental, sino que, una vez concluida su educación, debe poder disfrutar una **educación en materia medioambiental que estimule la acción por el clima** y el comportamiento sostenible a lo largo de su trayectoria vital.

Las brechas críticas de habilidades en el mercado laboral podrían paliarse si los sistemas educativos adoptaran un enfoque de aprendizaje permanente, pero en muchos países este enfoque sigue estando lejos de llevarse a cabo. Particularmente cuestiones como la educación infantil, el aprendizaje y la educación de personas adultas, así como la educación para niños, niñas y la juventud no escolarizadas, son áreas concretas en las que los gobiernos deberían adoptar medidas legislativas y compromisos presupuestarios firmes. **Las soluciones digitales y tecnológicas pueden jugar el rol de catalizadoras de la transformación de la educación, permitiendo el acceso al aprendizaje y la continuidad en la educación** para el estudiantado con barreras de acceso críticas como la discapacidad o aquellos que se encuentran en situaciones de emergencia..

Este 2024, la Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación (CME) en la Semana de Acción Mundial por la Educación, quiere poner el foco en la necesidad de la Educación Transformadora como herramienta clave para detectar las causas y paliar las consecuencias de los discursos de odio en el ámbito educativo, así como en los procesos para deconstruir pensamientos y narrativas violentas y construir otras narrativas transformadoras, al tiempo que desarrollar habilidades necesarias para la convivencia en la pluralidad.

Nuestras peticiones al Gobierno de España, a las y los representantes políticos y a la administración pública a nivel estatal, autonómica y local son:



En el ámbito de la prevención, detección y resolución de los discursos de odio:

- Impulsar estrategias y planes autonómicos y locales para prevenir el racismo, la xenofobia, la aporofobia, la violencia de género y cualquier tipo de discriminación para combatir los delitos y crecientes discursos de odio contribuyendo a proteger los derechos de las personas, la seguridad y la democracia.
- Impulsar mecanismos de vigilancia, prevención, detección y eliminación del racismo, la xenofobia y la intolerancia asociada.
- Favorecer la formación de los diferentes agentes clave de la comunidad educativa en todos los niveles de la Administración.
- Favorecer el conocimiento de la ciudadanía acerca de los discursos de odio, el racismo, la xenofobia, la violencia de género y otras formas de intolerancia en todos los niveles de la Administración.
- Impulsar la revisión de los procedimientos de las administraciones educativas para identificar aquellos susceptibles de ser discriminatorios y promover su modificación.
- Fomentar la incorporación de las personas de origen extranjero y de otros grupos poblacionales o étnicos, especialmente mujeres y jóvenes, en el sistema educativo como personal educador en todos los niveles.
- Visibilizar el rol que personas de otros orígenes étnicos/extranjeros, especialmente mujeres y jóvenes, han tenido en las sociedades de acogida en el ámbito de la política, la ciencia o las artes.
- Enseñar la historia de los discursos de odio, centrándose en las causas profundas, las formas, los efectos e impactos del fenómeno y situarlos en un contexto histórico contemporáneo más amplio, como componente clave de los enfoques educativos para combatirlo.

- Capacitar al alumnado, a través de la participación activa de los mismos, en desentrañar las causas fundamentales de los discursos de odio, el racismo y otros tipos de discriminación o persecución.
- Incluir en el objetivo curricular y pedagógico materias relacionadas con la educación antirracista, la educación para la ciudadanía global y el aprendizaje social y emocional. De esta manera se podrá combatir la desinformación, (bulos, fake news...) y trabajar para prevenir actitudes y comportamientos de odio.
- Garantizar la igualdad de condiciones de acceso y la permanencia en el sistema educativo, reduciendo el fracaso escolar, el abandono temprano de la educación-formación de las personas de origen extranjero y reduciendo la segregación escolar.
- Facilitar el tránsito del sistema educativo al mercado laboral, impulsando el reconocimiento de titulaciones de las personas de origen extranjero, acelerando los procesos de homologación y promoviendo la acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales para favorecer la inclusión laboral decente.
- Las respuestas educativas a los discursos de odio y todas las formas de comunicación de odio incluyen capacitar a docentes y estudiantes sobre los valores y prácticas relacionados con ser ciudadanos globales y digitales respetuosos; adoptar enfoques pedagógicos y de toda la escuela para fortalecer el aprendizaje social y emocional; y revisar los planes de estudio y los materiales educativos para hacerlos culturalmente receptivos e incluir contenido que identifique los discursos de odio y promueva el derecho a la libertad de expresión.

2

En el ámbito de la creación de oportunidades para el uso responsable de las TIC y otras herramientas digitales:

- No dejar a nadie atrás cuando se incrementa la conectividad y el acceso a la tecnología para ayudar a cerrar las brechas educativas.
- Proveer a alumnado, docentes y educadores de un currículum gratuito, fácilmente accesible, contextualmente relevante y de alta calidad para el estudiantado, el profesorado, familias y las comunidades.
- Asegurar una educación que impulse las habilidades de pensamiento crítico a la vez que las competencias digitales, para que el estudiantado desarrolle su capacidad de evaluación crítica y usen y se beneficien de manera segura y responsable de información online y las diferentes oportunidades que este medio ofrece.
- Invertir en formación permanente e innovación para poner en práctica nuevas pedagogías y tecnologías accesibles para el uso efectivo de metodologías digitales e híbridos.
- Invertir en educación permanente del profesorado para permitirles maximizar las oportunidades y herramientas tecnológicas y digitales.
- Asegurar que la tecnología no reemplaza la presencia física del profesorado en el proceso de aprendizaje y que se usa como un componente pedagógico complementario relevante que obedece a principios establecidos de la pedagogía.

3

En el ámbito de la educación de calidad en materia de cambio climático:

- Incluir, dentro de los actuales programas de estudio, una educación sobre cambio climático que esté basada en la evidencia, sea contextualmente relevante, tenga en cuenta e integre las cuestiones de género, e incorpore los derechos y conocimientos de las personas indígenas.
- Asegurar una inversión suficiente y un acceso equitativo a una educación de calidad en materia de justicia medioambiental para todo el estudiantado en todos los sectores y niveles de educación.
- Facilitar la formación a educadores y educadoras para que adquieran las habilidades y el conocimiento para implementar una educación de calidad en materia de cambio climático.
- Cultivar la comprensión de las diferentes dimensiones de la injusticia climática (social, intergeneracional, de género) que destaque la contribución desigual de los países y las personas al desarrollo del cambio climático y la insostenibilidad del sistema de producción y consumo que lo alimenta.
- Enseñar sobre los procesos de formulación de políticas climáticas en todos los niveles: incluidas las distintas políticas que existen, cómo participar en los procesos de toma de decisiones, desarrollar habilidades relevantes y cómo lograr que las personas encargadas de tomar decisiones rindan cuentas.
- Comprometerse con la protección de la autonomía profesional y la libertad académica del profesorado, así como del personal educativo y garantizar una aproximación científica de calidad en la educación en materia de cambio climático.

4

En el ámbito del liderazgo educativo y del espacio de la sociedad civil:

- Invertir en liderazgo educativo que:
 - Promueva procesos colaborativos entre los representantes políticos y de la administración pública y la sociedad civil que represente al estudiantado, familias, profesorado y gente joven en toda su diversidad para mejorar la calidad de la educación y del sistema educativo.
 - Conecte las tendencias sociales, económicas y medioambientales con las necesidades y prácticas educativas e institucionales y que desarrolle vínculos efectivos y en colaboración con otros sectores.
 - Asegure la responsabilidad de las decisiones, inversiones, uso de recursos y resultados en materia de educación a todos los niveles.
- Garantizar un espacio abierto, un ambiente escolar que capacite y una adecuada financiación de las organizaciones, movimientos y tejidos de la sociedad civil en el avance por el derecho a la educación.
- Conectar a las y los estudiantes con las iniciativas impulsadas por el Gobierno que ofrezcan oportunidades de participación juvenil activa, desarrollo de capacidades y adquisición de conocimientos y habilidades.

Documentos relacionados

- + UNESCO (2023), *Addressing hate speech through education, a guide for policy-makers*.
- + Campaña Mundial por la Educación (2023), *Plan Estratégico Global de la Campaña Mundial por la Educación*.
- + Ministerio de Inclusión del Gobierno de España (2023), *Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión, contra el Racismo y la Xenofobia*.
- + Plan International (2021), *Reimaginar la acción climática: Una visión de la educación y la participación juvenil*.
- + Entreculturas (2022), *Educar para participar, una propuesta práctica y pedagógica*.
- + Entreculturas (2023), *Guía Interculturalidad Crítica y Antirracismo*.
- + Ayuda en Acción (2022): *Guía Ciudades educadoras, cuidadoras e interculturales y Guía Ciudades educadoras, cuidadoras e interculturales: sistematización y aprendizajes*.
- + Ayuda en Acción (2021): *La juventud responde. Propuestas ante la emergencia climática*.

Campaña Mundial por la
EDUCACIÓN
Coalición española www.cme-espana.org



La CME en España está liderada por:

